

Manta 7 de Abril del 2020

Señor Accionistas  
INMOBILIARIA DELFIN INMOBIDELSA S.A.  
C.C. Abg. César Oswaldo Medranda Peralta  
Gerente de Inmobiliaria Delfin Inmobidelsa S.A.  
Ciudad.

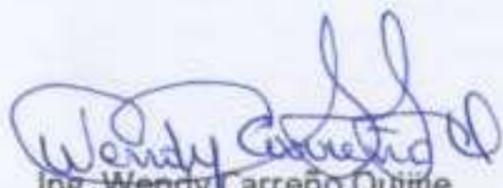
Estimados señores.

Cumpliendo con lo que exige la Ley de Compañías, en el presente documento redacto mi informe de actividades realizadas función de Comisaria de la Compañía INMOBILIARIA DELFIN INMOBIDELSA S.A. habiendo realizado la revisión de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo a la Normas Ecuatoriana de Contabilidad Generalmente Aceptadas y bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y tal como lo establece la Superintendencia de Compañías, al analizar los Estados Financieros del he determinado lo siguiente:

1. Los registros y comprobantes de sustentos que mantiene la empresa se ajustan a los procedimientos requeridos por la Ley de Compañías, Régimen Tributario interno, Código de Trabajo y demás leyes que regulan su actividad.
2. El sistema contable es de fácil acceso y arroja resultados que demuestran la razonabilidad, veracidad y confiabilidad de cada cuenta.
3. Se ha cumplido con sus trabajadores y se encuentra al día en sus pagos y haberes.
4. La entidad cumple periódicamente con las declaraciones de las obligaciones tributarias, aunque mantiene los valores pendientes de pago.
5. El resumen contable arroja lo sustentado en la Contabilidad. En este periodo contable nos refleja un total de ingresos de \$136.405,81 y un costo y gasto total de \$222.030,28 que por efecto de la ecuación contable da como resultado una pérdida bruta de \$85.624,47 debido a que sus ingresos fueron inferiores a sus costos y gastos. Además viene acumulando pérdidas durante varios periodos consecutivos manteniendo su patrimonio en cifras negativas equivalentes a menos \$160.578,37.
6. Por consiguiente, de acuerdo a los resultados obtenidos, este periodo no está sujeto a repartición del 15% de proporcionalidad de utilidades para sus trabajadores y empleados.
7. El Estado de Situación Financiera va a ser presentado a la Superintendencia de Compañías y al SRI bajo esta situación evidenciando claramente que los pasivos son más altos que los activos.

Sin otro particular, me suscribo, al pie del presente informe.

Atentamente,

  
Ing. Wendy Carreño Quijje  
C.C.1312529603